

PAULINO CÓRDOVA QUIÑONES

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLÍTICO
Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL



FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Derecho


Universidad Juárez del Estado de Durango
Ced. Profesional 2693029


EXPERIENCIA LABORAL

- Subsecretario de Desarrollo Político y Fortalecimiento Municipal
Secretaría General de Gobierno
(septiembre 2022 a la fecha)
- Socio titular y fundador de la firma de consultoría Córdova & Asociados especializada en la asesoría a empresas del sector forestal, minero y de la construcción en materia jurídica especializada en normativa ambiental.
(mayo 2015 a la fecha)
- Gerente de zona de Empleos Pozzeidon S.A. de C.V. empresa dedicada a la prestación de servicios de administración de nómina y recursos humanos.
(septiembre 2015 a enero 2019)
- Director General en Durango de Silver Crest S.A. de C.V. empresa canadiense dedicada a la exploración y explotación minero-metalúrgica.
(marzo 2013 a marzo 2015)
- Delegado Federal en Durango de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, dependencia del Gobierno Federal encargada de la procuración de justicia ambiental.
(diciembre 2003 a febrero 2013)
- Gerente Jurídico de Servicios Administrativos Luismin S.A. de C.V., empresa dedicada a la exploración y explotación minero-metalúrgica.
(enero de 1991 a noviembre 2003)
- Catedrático titular de la materia "Teoría General del Derecho" de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED.
(año 2005 a la fecha)
- Catedrático de las materias "Derecho Mercantil I", "Derecho Procesal Civil", "Derecho Procesal Mercantil" de la Universidad Autónoma Durango.
(enero 2015 a la fecha)
- Catedrático de las materias: "Derecho Social", "Teoría General del Estado", "Teoría Económica" y "Práctica Mercantil" de la Universidad Durango Santander.
(enero 2015 a la fecha)

DATOS DE CONTACTO

 paulino.cordova@durango.gob.mx

 (618) 183 62 25

 HEROICO COLEGIO MILITAR 444
COL. DEL MAESTRO CP.34240
VICTORIA DE DURANGO, DGO.

PRINCIPALES FUNCIONES QUE DESEMPEÑA

- Atender, asesorar y acompañar las actividades que tienen relación de orden político interno, con partidos políticos, organizaciones sociales, religiosas y de orden civil.
- Contribuir al fortalecimiento de instituciones y la participación ciudadana.
- Implementar programas y acciones de vinculación entre los municipios y el Gobierno del Estado.
- Fortalecer el estado de derecho y ser garante del respeto a los Derechos Humanos.
- Actuar como enlace con los organismos públicos y privados de los niveles municipal, estatal y federal, encargados del manejo de información preventiva para la seguridad nacional, pública y tranquilidad política del Estado.